



Municipalidad Concepción Copan 2022-2026

Alcalde: Mario Cesar Aguilar

Teléfono: +504 9857-7199

Correo: municipalidadconcepcion2017@gmail.com

Facebook: www.fb.com/municipalidadconcepcioncopan2022




HONDURAS
ORGANISMO DE LA VIOLENCIA

CERTIFICACION

La suscrita Secretaria municipal de este término CERTIFICA: **El acta No. 22 Punto 17, tomo # 52**, que literalmente dice: Municipalidad de Concepción Copan 01 de agosto del año 2022, Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal. Presidio el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal con la asistencia de los Señores Licenciado Josué Juvenal Alemán Vice alcalde Municipal. Regidores Municipales señor José Tulio Sánchez Márquez, señor José Israel Erazo Ortega, Señora María Esperanza Orellana, Señora Elsa Marina Urbina Contreras, Señor Osman Obdulio Miranda Portillo, señor Gerson Dorian Henríquez Mejía (1, 2, 3, 4, 5,6) regidor por su orden y Secretaria Municipal del despacho que da fe. Se contó con la presencia de los señores José Edgardo Mena Comisionado Municipal, señor Domingo Fuentes de la comisión Ciudadana de transparencia, presidentes de CODECOS, representantes de Juntas de Agua y Sociedad Civil. 1 Después de comprobado el quorum discutida la agenda e invocado a Dios el señor Mario Cesar Aguilar Santos Alcalde Municipal dio por abierta la sesión siendo las 9:14 am, 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-**Según el acta n° 12 de la fecha 01 de abril del año 2022 se ratificó el nombramiento de la señora Glenda Vanesa enamorado como Oficial de Acceso a la Información Pública de esta Municipalidad de Concepción Copan en vista de la carga de funciones por su cargo como tesorera municipal la Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda nombrar a la señora Gloria Yamileth Deras Barrera como Oficial de Acceso a la Información Pública de esta Municipalidad de Concepción Copan a partir del día 15 de agosto del año 2022.** Puntos 18-19-20-21-22-23- No habiendo más sobre que tratar se dio por terminada la sesión siendo las 12:53 pm Firma y sello, Mario Cesar Aguilar Santos, Josué Juvenal Alemán Girón firmas José Tulio Sánchez Márquez, José Israel Erazo Ortega, María Esperanza Orellana, Elsa Marina Urbina Contreras, Osman Obdulio Miranda Portillo Gerson Dorian Henríquez Mejía, y sello María Geraldina Quintanilla Erazo Secretaria Municipal del despacho que da fe.

.....ES CONFORME CON SU ORIGINAL.....

Municipalidad de Concepción Copán, Concepción de Copán, 06 de febrero del año 2023


LIC. MARÍA GERALDINA QUINTANILLA
SECRETARIA MUNICIPAL